

EDITOR Y ADMINISTRADOR,
Napoleón Briceño B.

Toda correspondencia administrativa como de REDACCION debe dirigirse al Editor. LA EMPRESA no responde de fondos que no vengan certificados.

OFICINA DE REDACCION y Administracion: 135 varas al Este de la Oficina Telegrafica, Avenida 2a. Oeste.—A. pariendo 109.

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO IX

SAN JOSE DE COSTA RICA — MARTES 6 DE DICIEMBRE DE 1910

NUMERO 2539

JUGUETES BARATOS COMPRE USTED PARA LA NOCHE BUENA EN LA FORTUNITA

Establecida por la Estación al Pacífico, frente a la línea del tranvía.

MONTBLANC

LECHE CONDENSADA DE SAJONIA

Calidad superior

ANALISIS DEL DOCTOR HEFELMANN, QUIMICO
aprobado del Instituto Real de Sajonia para el examen de víveres

Crema.....	9 76 ojo
Azúcar.....	39 36 »
Azúcar de leche.....	13 39 »
Albumen.....	9 27 »
Sal.....	2 09 »
Agua.....	26 13 »

100 00

Esta leche responde a la ley publicada en La Gaceta oficial del
25 de agosto de 1910.

UNICOS AGENTES EN COSTA RICA.

W. STEINVORTH & Hno.
LIMON

La Deloce

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

LINEA DA GENOVA A PUERTO LIMON

EL VAPOR "CITTA DI MILANO"

Salte de Génova el día 1º de Diciembre para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Ourazao, Sabanailla y Limón. Llegará a Limón el 30 del mismo mes, y sale el mismo día para Ourazao, La Guayra, Ponte, Tenerife, Barcelona y Génova.

Precios de pasaje a Génova

Primera clase.....	fra. 700
Segunda ".....	550
Tercera ".....	200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón a Génova en 20 días y a Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen a los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje a Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo.

A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en 1a. y 2a. clase se les concede un rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.

Niños: en la 1a. y 2a. hasta 3 años, no cumplidos, uno por familia gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo.

Otros informes darán en San José.

Y en Limón, F. J. Alvarado a Oº sub-agentes.

SASSO Y PIRIE, Agentes.

7-09 San José, 1º de Diciembre de 1910

Línea de Vapores de la United Fruit Company

La United Fruit Company ofrece a sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón (C. Rica) y los puntos que abajo se expresan:

Vapores Cartago, Parismina y Heredia de 5,000 toneladas cada uno, harán un servicio de Cabotaje así: Entre Limón (Costa Rica) y Colón (Panamá), todos los miércoles a las 9 p. m. haciendo buenas conexiones con vapores para Kingston (Jamaica) y Santa Marta (Colombia). El mismo vapor regresará de Colón con escala en Bobas del Toro. Entre Limón y New Orleans, con escala en Pto. Barrios, Guatemala, cada sábado en la noche.

Vapores Limón, San José y Esparta de 3,000 toneladas cada uno. SERVICIO SEMANAL entre Limón y Boston. Salen de Limón los domingos.

Para más informes dirigirse a las Oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José o en Limón, y a los Sub-agentes Sasso & Pirie en San José.

E. J. HITCHCOCK.—Administrador

GRAN BARATILLO

DE CARTAGO

BARATILLO PERMANENTE DE JOSE AVILES (a) Valbuena

El baratillo MAS CONOCIDO HOY EN SAN JOSE

AVENIDA CENTRAL, FRENTE AL MERCADO

Se ha recibido en este baratillo un bonito surtido de juguetes

sí, pero ninguno como el coñac

Cuatro Perlas

de J. CALVET & Co.

En todas las buenas cantinas a 25 centimos copa

Muestras gratis donde

ALFREDO ESQUIVEL,—Agente exclusivo

D 3 1

No mas canas

En la barbería frente al Oarmen se encuentra de venta el TINTE MA-RAVILLOSO que tanta fama ha dado al Dr. Oasanova, y el AGUA RESTAURADORA del mismo Doctor; la hay para el pelo negro y el pelo castaño. Con un solo frasco de este tinte se conserva el pelo del color natural.

Unico Agente en Costa Rica,

Manuel Saldias

San José, noviembre 4.

VENDO EN CONDICIONES FAVORABLES

Casa baja situada en la carretera de San Pedro, frente al jardín de las señoritas Carmoli; consta de cuatro habitaciones, el necesario servicio y jardín al frente.

Casa de altos situada al lado de la anterior; consta de cinco habitaciones, el servicio necesario y jardín al frente.

Terreno esquintero, situado en el mismo punto, mide cerca de 2,500 varas cuadradas. (Se puede dividir en lotes).

Casas y local situado en la 8a. Avenida Este

Terreno que mide aproximadamente 16 varas de frente por 50 de fondo.

PEDRO DURINI

HOTEL FRANCES — Num. 5

San José, octubre 18.

LA LIBRERIA DE MONTERO

comunica a su numerosa clientela que puede facilitar toda

pieza de musica

de cuantas obras se ejecuten en el Teatro Nacional durante la temporada teatral.—San José, noviembre 16. 15 v.

IMPORTANTE

Hasta segundo aviso los precios de nuestro AZUCAR de FAMILIA de nuestra acreditada

MARCA "FEDERICO TINOCO"

serán los siguientes:

Azúcar de 1a. á.....	16 00 el quintal neto
" 2a. ,.....	13 00 " "
" 3a. ,.....	10 00 " "

5 % de descuento sobre órdenes de 10 qq. arriba

LINDO BROTHERS

Línea Hamburguesa-Americana Servicio Atlas

VAPORES CORREOS — Itinerario para NOVIEMBRE Y DICIEMBRE

Sarnia.....	14 de Nobre.	Prinz August Wilhelm.	5 de Dicbre.
Prinz Joachim.....	21 —	Sarnia.....	12 —
Sibiria.....	28 —	Prinz Joachim.....	19 —
		Sibiria.....	26 —

Esta es la vía más rápida para la exportación de café. El café consignado a nuestra Línea Atlas será entregado en Londres en el término de 21 a 25 días. HAY VAPOR cada dos semanas para Colón y Kingston. Para todos los vapores tienen CAMARERAS y MEDICOS. Para más detalles en las oficinas de

JOHN M. KEITH

En San José y Limón

EDGAR KNÖHR & Co.

Tienen en su bien surtido Almacén, y venden a precios muy ventajosos: MEZCLILLA «Nelson», de 8 y 9 onzas, y variado surtido de CASIPIRES JARCIA, de todo grueso; BETUN n.º 410, clase y precios sin competencia ALAMBRE, para cercas, marcas «IOWA» y «GLINDEN» y CEMENTO legítimo «Alcega».

Varias especialidades en MANTILLONES; ARROZ sin planchar, calidad superior. ADEMÁS TIENEN EN LA ADUANA: HIERRO PARA TECHOS de 28 G. (SIN DERECHOS), mediante autorización del Ministro de Hacienda.)

Las CIUDADES DE ITALIA

Este popular establecimiento, sito en la esquina opuesta a la de la Botica Oriental, ha pasado a manos del señor Claudio Rodríguez.

Además de su excelente servicio de cantina en donde hay los mejores vinos italianos y franceses, ha ensanchado su comercio con gran número de artículos de pulpería, ramo a que anteriormente no se le prestaba atención.

Cables

Noticias del día 3

Reves que sufre un destacamento francés en el Riff

Madrid, 3.—El Capitán general de Melilla informa al Gobierno y al Secretario del revés que tuvieron las fuerzas francesas en el territorio malayo, donde un gran número de indígenas atacaron de sorpresa al destacamento francés, matando gran número de tropa.

París, 3. Le Temps dice que el Gobierno no ha tenido informe oficial de la carnicería del destacamento francés en Marruecos y que de consiguiente está ma como exagerado el informe español.

La muerte de Tolstoy causa el suicidio de su cochero

Berlín, 3.—Un despacho de Tashkacaya, Polonia, dice que el cochero que llevó a Tolstoy, cuando se fué de su casa, visitó la tumba y se suicidó abriéndose las venas con un cuchillo de cocina. Desde la muerte de Tolstoy el cochero estaba muy abatido.

San Petersburgo, 3.—León Tolstoy denuncia públicamente al Conde Takerkoff como un gran enemigo de su padre, no obstante que él le consideró como su íntimo amigo. Dice que es directamente responsable de la muerte de su padre, por los muchos sufrimientos que tuvo con la separación de su familia, a la cual el Conde Takerkoff contribuyó en gran parte. Era el agente literario de mi padre y estoy seguro de que a no haber sido esta incidencia, mi padre hubiera vivido más tiempo quieto y pacíficamente.

San Petersburgo, 3.—El Conde de Tolstoy instituyó heredera de todos sus escritos de antes y después de su conversión en 1881, a su hija Alejandra, consignando que son sus deseos que ella los venda y con su producto compre a la familia las tierras de Tashkacaya, donde él vivió, constantes de 2500 hectáreas, y las reparta entre los aldeanos. La primera edición de estos escritos vale cien mil rublos.

Cook calificado de mentiroso

New York, 3.—El capitán Cook, en el «tampon Magazine», refiere sus viajes a Europa y a la América del Sur. En el mismo artículo declara que es posible que se haya equivocado al asegurar que llegó al Polo Norte, pero que también es posible que no se haya equivocado. Después de tan larga y genuina confesión, el mundo entero queda convencido de su impostura, pues su declaración revela que no tiene seguridad de haber llegado al Polo. Ante la historia aparecerá como un gran mentiroso y un gran impostor.

La situación en Macao empeora

Macao, 3.—La situación es mala. Relina la anarquía. Los amotinados amenazan matar al Gobernador.

Reunión de la Camara de Comercio americana

New York, 3.—Mañana tendrá lugar la reunión pública mensual de la Cámara de Comercio. Habrá conferencia sobre las relaciones comerciales entre Estados Unidos y Argentina.

Las sufragistas en Inglaterra

Londres, 3.—Debido a las amenazas de los sufragistas las casas de los señores ministros están vigiladas.

De Sur America

Río Janeiro, 3.—Se dice que la Corte Suprema anulará la ley de amnistía acordada a los marinos insurrectos por haber sido dada bajo presión.

Montevideo, 3.—Llegó aquí la escuadra inglesa, bajo el mando del Contralmirante Farquhar.

Consideraciones sobre la sublevación de negros en Limón

Siquirres, noviembre 30.—«El Tiempo» de Limón sigue hecho una fiera contra la Compañía por el hecho de que ésta no se sujeta a las pretensiones de esos señores, los que han llegado a la demencia, pues «El Tiempo» ha encabezado una suscripción con \$ 25, los que se reembolsará porque no creo que haya quien secunde esa causa veraz.

Dicho periódico quiere alardearse de bondad al encabezando esa suscripción. Pero ¿con qué idea lo hace? Con la única de aquel que dice: echando almas a los infiernos aunque vaya la mía adelante; pero de esta vez sólo es la de «El Tiempo» la que va porque nadie lo ha seguido hasta la vez.

También critica «El Tiempo» severamente a la policía y a los soldados por falta de instrucción militar, tacto, trato y no se qué otras cosas; lo único que hay que lamentar es que don Filcardo no hubiese nombrado a ese crí.

VEASE LA 4. PAGINA

La ley de contrabando

Como es rechazada en todas partes
Opinión de un periódico de Cartago

"El Comercio de Cartago" blasonario dedicado a la defensa de los intereses de aquella provincia, registra un artículo en que se demuestra que en todas partes ha producido indignación el proyecto de ley que actualmente discute el Congreso.

No porque ese órgano de publicidad sea pequeño en su formato, debe tomarse a menos la opinión que expresa; y para que sea conocido del círculo de nuestros abonados, nos tomamos la libertad de reproducirlo:

"Como a don Felipe no le gustan las vinillas del charral tiene la libertad de los costarricenses."

Habrás visto ocurrencia después de tantas batallas, después de tantos clamores para alcanzar libertad, pero superabundante libertad, viene don Felipe, con su ceño adusto, con su quimérica idea de suprimir el clandestino, elixir que tanto alegra el espíritu y con desdén prosopopeya le dice a los Padres conscriptos: os mando ese articulo en forma de proyecto de ley para que le déis pase y de un solo tajarazo le cortéis la cabeza a esa diosecilia que llaman libertad.

No temáis que los costarricenses pongan el grito en el cielo, pues que ya estamos arriba, somos dueños y arbitros de los destinos de Costa Rica; poco nos importa la grito de los de abajo; un puntapié se les da si hacen mucha bulla y marchemos adelante; no hagamos caso de los reclamos que nos hagan porque vulneramos la inviolabilidad del hogar, por-

que arrastremos a los inocentes al abismo del presidio.

Con vivo y enérgico entusiasmo nos llevaron a la altura, con sordo y rudo desprecio paguemos la valentía de ese pueblo aborrecido que hoy clama por sus derechos y su libertad. La ley de Contrabandos pasará ó deje de llamarme Felipe grande el tico!

El Comercio! ¿que importa el comercio? Sin mi temeraria ley lo aruinase, si con mi quijotismo lo agoto, allá se las entienda; y si con la ascensión al poder de los hombres que dominamos hoy la situación se muestran quejosos los comerciantes, no les queda más camino que callar.

Recursos necesita la Nación, dinero para pagar empleados necesita y para conseguirlo, no importa llegar a la tiranía, hacer perder la fama de estadista libérrimo, borrar con el codo páginas brillantes, dejar perdidos en la memoria los pensamientos que cual cascada de brillantes cristales, como soles infinitos iluminarían el porvenir de la patria ofreciendo una hermosa era de esperanza—salían de la boca del grande, del valiente orador que tanto amaba y aún quiere el pueblo costarricense.

¿Qué importa! seré como Necker, violentando al pueblo contra su rey por sus cálculos económicos y careciendo de tacto, desconociendo la época en que vivía, provocó el enojo de los franceses; imitaré a Juan Franco en Portugal, perdiendo a su soberano, por la ruda altivez con que decretaba sus leyes absurdas.

Qué tal, don Felipe? Seguirá usted en esa actitud que tanto desagrade a los ticos?—BOABDIL."

Acuerdos de la Corte

Nombramientos de Alcaldes suplentes. Licencias. Informes de gracia.

La Corte Suprema de Justicia, en sesión plena efectuada de la una y media a las dos y media de la tarde de ayer, dictó los siguientes acuerdos:

—Se nombró al señor Juan Rodríguez Mora para Alcalde suplente de Guadalupe.

—Se dio informe desfavorable en la solicitud de la señora Mercedes Alvarez Meza para que se le indulte ó ex traña de la República a su hijo José Ibarra Alvarez del resto de la pena de presidio, que se le impuso por homicidio perpetrado en la persona de Gregorio Rivera.

—Se aprobó la organización interior del personal de empleados del Juzgado de Limón.

—Se aceptó la renuncia presentada por el señor Francisco Aristides Flores del cargo de Alcalde Suplente del cantón de Oarrillo y se pide la terna de ley al Juez de Santa Cruz para su reposición.

—Se nombró al señor Alfredo Obando Chaves Alcalde Suplente de San Mateo y notificador sin sueldo de la Alcaldía del mismo cantón, en lugar del señor Leonidas Oastro Rojas, a quien se aceptó su renuncia.

—Se informó favorablemente en la solicitud de rebaja de pena de María no Barragán Villanea.

—Se aceptó la renuncia presentada por el señor José María Mora del puesto de Secretario y notificador de la Alcaldía de Tarran y se nombró en su sustitución al señor Enoch Bolaños.

—Se nombró al señor Hermenegildo Araya Meléndez para notificador de la Alcaldía de Guadalupe.

—Se dio informe favorable en traslado de León Zeledón Bogantes del presidio de San Lucas a la enfermería de la cárcel de San José.

—Se aprobaron los siguientes nombramientos interiores: Jerónimo Picado, escribiente de la Alcaldía de Tarran; Alfredo Obando Chaves, escribiente de la Alcaldía de San Mateo; José Manuel Peña Martínez, escribiente de la Alcaldía de Limón; Francisco Sánchez Brion y Gustavo Moreira Avila, escribientes del Juzgado de Limón y Ernesto O. Hernández, escribiente de la Alcaldía de Nicoya.

—Se nombró al señor Pablo Rosales escribiente portero del Juzgado de Santa Cruz en reemplazo del señor José de Jesús Vázquez Morales, cuya renuncia se admitió.

—Se informó desfavorablemente en la solicitud de Ramón Reyes Cheves para que se le conmute por confinamiento la pena de presidio que cumple.

—Se aprobó la licencia concedida al Secretario de la Alcaldía de San Mateo, señor Leonidas Castro Rojas.

—Con presencia de la solicitud de José Mercedes Jarquín Malespín para que se le rebaje la décima parte de la pena de presidio que descuenta, acompañando atestados que acreditan su buena conducta observada en el establecimiento, se acuerda informar al Poder Ejecutivo que no obstante de haberse dado parecer desfavorable en la primera solicitud por mala conducta del petente, puede ahora resolver lo que crea del caso.

En el Nacional

El sábado y el domingo pasados, en la noche, subieron a escena en el Nacional la célebre opereta "La Viuda Alegre".

Ausioso estaba nuestro público por conocer esa obra, y por eso el lleno que tuvo esas noches la compañía, fué halagador.

No hablaremos en esta ligera crónica de la obra; bástenos decir que ella vale en verdad; música y letra constituyen un verdadero monumento del arte.

La representación de la pieza no dejó nada que desear. Todos los artistas que componen la compañía u Buchet interpretaron e interpretan como es debido los papeles que están a su cargo. En las representaciones de que hablamos ganó un laurel la empresa que actúa en el Nacional, quizá el mejor hasta hoy.

Así como fué sobresaliente la representación de "La Viuda Alegre", es artístico y apropiado el decorado de ella, lo mismo que lujoso el vestuario.

SE NECESITAN
en Sigüenza dos buenos actores. Entenderse con C. A. Janda ó con Fermín Regidor.—Océano 26.

Rogelio Chacón

—ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO—
—Despacha en la casa de don Juan de Dios Troyo, en Cartago. Noviembre 10. r. m.

Aprehensión de una fábrica de aguardiente

El Resguardo Fiscal de Guápiles, comandado por el cabo y Subinspector de Hacienda Interino de Limón, señor Juan Bautista Borbón, se constituyó ayer a las diez de la mañana en las cabeceras del Río Jiménez y aprehendió una fábrica para destilar aguardiente, cuatro botellas del mismo licor clandestino y dos barriles con quinientos litros de guarapo en estado de fermentación, todo lo cual encontró en el interior de un rancho.

Fueron detenidos un señor Juan Piedra y dos hermanos, por tener conocimiento el Resguardo de ser los dueños de lo decomisado. En la Subinspección de Hacienda de Limón se instruye la sumaria.

Numeros

premiados en el sorteo del domingo pasado

Con \$ 10,000 el 23,698; con \$ 5,000 el 8 766; con \$ 2,000 el 23,052; con \$ 1,000 1911.

Con \$ 500 cada uno de los siguientes: 3,269 y 8 881.

Con \$ 200 cada uno de los números 323, 504, 10,782, 12,344, 14,538, 21,291 23 082, 24 643 y 24,715.

Con \$ 100 cada uno de los números 5,445, 6 553, 7,754, 9 002, 11,009, 13,532, 14,533, 16 646, 16 755, 16 862, 18,760, 20 008, 22,596, 23 420 y 24,747.

Con \$ 50 los números 23 688 a 23,697 inclusive y 23,699 a 23,708 inclusive.

Con \$ 40 cada uno de los números siguientes: 795, 881, 1 447, 2,465, 2,530, 2,662, 3,439, 3,600, 3,832, 4,085, 4,134, 4,519, 4,602, 4 617, 5,432, 5,489, 6,347, 6,987, 7,195, 7,444, 9,012, 9,063, 9,393, 9,475, 9,920, 9,936, 10,932, 11,074, 11 507, 11 523, 11,911, 12 209, 12 301, 12 354, 12 985, 13,786, 14,152, 14,407, 14,701, 14 956, 15,347, 15 904, 16,081, 16,710, 16 899, 17 220, 17,409, 17,594, 18,526, 18,710, 19,014, 19 223, 19,431, 19,632, 19,634, 19 811, 20,270, 20 902, 20,921, 21,050, 21 853, 21,986, 22,608, 22,671, 22 705, 22 727, 22,734, 22 824, 22 865, 22 900, 24,263 y 24,806 9805, 20905.

Con \$ 20 todos los terminados en 98 y con \$ 5 todos los terminados en 8, con excepción de los que obtuvieron \$ 20.

El número mayor fué vendido en esta ciudad en el establecimiento "La Flor," detrás de la Merced, de don Pedro Cardoso (Perico) y los compró en la Tesorería don Moisés Varela, por comisión del señor Cardoso.

El encanto de un hogar

Cartago, 3 de diciembre.—El hogar de los muy estimables amigos nuestro, don Elías Alvarado y doña Luisa O. de Alvarado están de plácemes con motivo del advenimiento de una preciosa criatura para la cual anhelamos la dicha más completa cuando que todos los detalles de su existencia constituyan siempre el orgullo y la felicidad de sus amantes padres, a quienes presentamos nuestra atenta felicitación.—A.

FAVORECIDOS con el premio mayor

Resultaron favorecidos con el premio mayor de la lotería en el sorteo del domingo anterior, las siguientes personas:

Don Ramón Tomás, catalán, barbero de la Peluquería Española, situada entre La Alhambra y La Europa, con dos quintos ó sean \$ 4000.

El señor José Borrás, comerciante en verduras del Mercado de esta ciudad, también catalán, con otros dos quintos equivalentes a \$ 4000.

No se sabe todavía quien es el poseedor del otro quinto.

Remate de gracias

pertencientes al cantón de Alvarado, a la r. p. m. del viernes 4 de diciembre, en el Juzgado de lo Contencioso Administrativo, se rematarán GRACIAS para denunciar hasta 2494 hectáreas de terrenos baldíos.

30 lotes de	5 hectáreas	250
50 "	10 "	500
25 "	20 "	500
12 "	100 "	1200
1 "	44 "	44

Hectáreas,..... 2494 Precios
Ct. 8, como base, por hectárea. Entenderse con el Agente Fiscal de Cartago, Zacarías García. Cartago, noviembre 29. r. m.

TABLADO

Núm. 1, 2, 3, de la esquina de Bertheau al Presidencial, dedicado a la buena sociedad. El de moda, elegante, bonito; pues será concurrido por lo más elegante de nuestra distinguida sociedad. No se acepta sino a gente de buenas costumbres notoriamente reconocidas.

Jorge Morales Bejarano

Nov. 27

AL HACER SUS COMPRAS

de Diciembre dirijase a la tienda donde puede encontrar más novedades y precios más bajos

A la tienda de Enrique Rawson

ha llegado un gran surtido de ropa hecha para niños y niñas de todas edades. SOMBREROS adornados, MEDIAS, ROPA blanca, CINTAS, CORBATAS de caballero, CAMISAS, FLORES, etc., etc.

Y UN GRAN SURTIDO DE JUGUETES

PRECIOS BAJÍSIMOS

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

La eleccion de

magistrado. Se presentan cinco candidatos. Sale electo el Licenciado don Alfonso Jiménez Sesión de ayer del Congreso

Se abrió a la hora de costumbre Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.

El Ejecutivo presenta un proyecto de ley donando el terreno de la Algodonera para la planta purificadora de las cloacas de San José. A moción de Mata se le dispensaron los trámites de reglamento y se le dió primer debate.

Eleccion de magistrado

Santos.—Por más que ha estudiado la Constitución no halla los distingos que apuntó Vargas Calvo y éste contesta.

Calvo.—Dice que la Constitución no prohíbe elegir magistrado y que la Ley Orgánica manda; hay pues que elegir.

El Presidente.—Hace uso de la palabra y le contesta a Calvo diciéndole que la ley es anterior a la reforma constitucional Dice que la Constitución es clara; cita el texto de ella y concluyó manifestando que el Congreso debe abstenerse de elegir.

Santos.—Hace moción para que la votación sea nominal. Aprobada. Hecha la votación nominal el Congreso resolvió que si procedía la elección de magistrado.

Se suspendió la sesión por cinco minutos para que se pusieran los di-

putados de acuerdo acerca de la persona que debían elegir.

Abierta de nuevo la sesión, el diputado Jiménez (Franklin) manifiesta que no votará por nadie y hace constar su protesta de lo resuelto por el Congreso por creerlo Inconstitucional.

Recogidas las papeletas obtuvieron votos, los licenciados: Don Alfonso Jiménez, 9; Amadeo Johanning, 6; Luis Castro Saborio, 9; Juan Rafael Argüello de Vars, 6; Tomás Fernández B., 2.

No hubo elección y el Presidente anunció que se iba a repetir la votación. Resultó así: Alfonso Jiménez, 14; Luis Castro Saborio, 7; Juan Rafael Argüello de Vars, 10; Amadeo Johanning, 1.

No hubo tampoco elección y de acuerdo con el reglamento se repitió la votación entre los señores don Alfonso Jiménez R. y don Juan Rafael Argüello de Vars.

Recogidas las papeletas dió la elección el siguiente resultado:

Alfonso Jiménez, 24; Juan Rafael Argüello de Vars, 10.

Se declaró electo al licenciado Jiménez R. para Magistrado de la Sala Segunda de Apelaciones.—(Aplausos en las barras).

A las 5 p. m. se levantó la sesión

Progreso en el presidio

Del presidio de San Lucas, nos escriben lo siguiente: "Tuvinos en esta al señor Ministro de Guerra y Marina, con varios señores que lo acompañaban. Oreo que va bastante satisfecho por encontrar muy buenas las disposiciones del señor Comandante, quien busca el progreso y la comodidad en este lugar. Como obras nuevas encontró el señor Ministro un excusado de cloaca y unas murallas alámbricas y otras muchas cosas que aquí no habían.

Le deseo un feliz éxito al señor Comandante, en su porvenir.—Meñistófeles.

El Colera en Cartago

Alquiló lotes de terreno de cualquier espacio en comodidad para los desalojados ó sea a precios sin competencia.—ESTANISLAO QUIROS Cartago, 19.—35 v.

El plan del próximo sorteo

El próximo sorteo de la lotería del Atillo Chapul, que se jugará el 10 de enero entrante, tendrá 2624 premios, distribuidos así:

1 de \$ 25000, 1 de 10000, 1 de 5000, 2 de 1000 cada uno, 5 de 500 cada uno, 20 de 200 cada uno, 25 de 100 cada uno, 50 de 80 cada uno, 10 aproximaciones al primer premio de \$ 100 cada una; 10 al segundo de 50 cada una, 249 terminaciones a las dos últimas cifras del premio mayor de \$ 40 cada una y 2250 terminaciones del mismo premio de \$ 10 cada una.

La emisión consta de 25000 billetes divididos en quintos y décimos, a \$ 5 cada billete.

Quince años, ocho meses de presidio. Acusación desestimada

El Juez del Crimen de Santa Cruz acaba de dictar sentencia, imponiendo quince años de presidio en San Lucas y accesorias de ley a Gerardo Barrantes Guadamuz, por el crimen de homicidio perpetrado en la persona de José Demetrio Camacho Soto, cometido en el barrio de 27 de Abril, en la noche del 18 de mayo de 1909.

—Además se condena a Barrantes a ocho meses de presidio por el delito de lesiones interidas a Antonio Matarrita de único apellido. El fallo ha sido apelado.

La Sala Segunda de Apelaciones declaró ayer improcedente la acusación interpuesta por la señora María Sáenz Varela contra don Enrique Cordero, en el concepto de Gobernador interino de la provincia de Puntarenas, por atribuirle prisión arbitraria, y dispuso pasar el expediente al Juez del Crimen de la misma ciudad para que resolviera la denuncia en cuanto se acusa al Agente Principal de Policía, señor Ezequiel Arce, por detención arbitraria.

Vendo ó alquilo

Una casa de habitación cómoda nueva, con instalación eléctrica y excusado aséptico de agua. Situada en el barrio de Amón, frente a la Corte de Cartago. Para precio y condiciones entenderse en la tienda de zapatería de Sabatino, frente al Parque Morazán.—Noviembre 15.

Contrabando tomado en la costa. Otras aprehensiones de aguardiente clandestino

El Resguardo Fiscal de Alajuela se constituyó ayer en el barrio de Desamparados de aquella ciudad y decomisó un depósito de cuatrocientos litros de fermentos y útiles para la fabricación de aguardiente a José Castro.

El Resguardo Fiscal de Puntarenas hizo del sábado último al día de ayer las siguientes aprehensiones:

A José Ancón, de Esparta, se le tomó un depósito de licor por infracción a la Ley de Licores y a Ramón Alam, de Esparta, también un depósito de aguardiente por infracción a la Ley de Licores.

A Manuel María Quesada, de Los Nances, se le decomisó una cantidad de licor clandestino y a julio Alvarez, del mismo lugar, licor de igual procedencia.

Constituido el Resguardo en la costa, en Caldera, aprehendió una caja de dinamita.

A Ricardo Panlagua Rodríguez, de Los Nances de Esparta, se le tomaron 17 litros de aguardiente clandestino.

Bella produccion

histórica y literaria

Engalanamos las columnas de nuestro diario con el bello y conciso discurso del distinguido doctor señor don Manuel Paz, pronunciado el 15 de setiembre del año corriente en nombre del Ayuntamiento de la capital de la República de Guatemala.

Es una extracción concisa, histórica, de las épocas pasadas, cuando el yugo de los rígidos y despotas "capitanes generales de estas" pequeñas y sufridas provincias de C. A., pesaba sobre ellas como también es una exposición científica de los actuales acontecimientos que tuvieron por base aquel régimen administrativo tan funesto.

Plagado está el discurso del eximio doctor Paz de bellas frases literarias que alegraron el espíritu en los puntos á que se refieren; en otras frases frescas y hermosas vigorizan el ánimo del lector y lo hacen sentir igualmente á como hubieron sentido aquellos que por desgracia fueron vasallos de las bayonetas y del sable de la tiranía horrorosa....!

Aduna la historia con la literatura y de esta mancomunidad resulta una hebra de oro que redonda en estrechar más y más las simpatías hacia España; esto tan noble como bello, revela el no tener odios para con una patria de la cual algo llevamos; siendo nosotros el intermedio—ó fruto de dos razas distintas q' se unieron,—no debemos ni podemos tratar con acritud áspera á ninguna de las dos razas. Buen fruto es este del doctor Paz.

Con su fluidez de lenguaje, con su verbo de oro, con sus vocablos prepotentes que á la vez inundan el ambiente de perfumes que anhela con vehemencia el poeta, externa el por qué de los acaecimientos.

Pone de relieve con frases elocuentes el planículo que de manera cierta conquista la verdadera Libertad, diosa sublime que santifica, puesto de rodillas todo ser humano que alberga en su corazón la pureza, que tenga la conciencia tan blanca, tan nítida cual los ampos de la nieve; cual la gota del rocío que irradia múltiples colores, al ser herida por el rayo de luz. La estricta concentración de "La Pureza" refleja esa gota....! Así es la Libertad.

He aquí el discurso del señor doctor Paz, que publicamos con mucho gusto, aunque sea por partes, ya que se halla otra vez entre nosotros ese distinguido diplomático.

SEÑORES:

Las hordas de Pedro de Alvarado invadiendo y conquistando, á furor de espada, estos territorios; y nuestros próceres levantando y sublevando el acta inmortel de 15 de Septiembre de 1821, deslinde las Etapas Antigua, Media y Moderna de la Historia de Guatemala. Los acontecimientos dolorosos; los hechos sangrientos; las tropelías contra la autonomía de los pueblos; los atentados contra la personalidad del hombre, se perduran en la memoria de los buenos y desgarran el corazón de los mejores y arrancan lágrimas de dolor á todos,

también dejan severas enseñanzas para las generaciones venideras.

Si el poder de las lágrimas es un secreto de la Naturaleza, el del vasallaje es título de consideración para los que saben conducirse en la opresión, replandeciendo en todas las virtudes que ponen en cobro la dignidad de la especie humana....

La política de España fué una serie no interrumpida de errores para América.

Sometidos, los americanos, al despotismo del sable, si los Reyes llegaron, allí, á ser constitucionales, los Capitanes Generales, aquí, fueron siempre absolutos; se mantuvo nuestra palabra bajo la censura y nuestra opinión con mordaza; se dispuso de nuestros derechos sin oírnos y de nuestros tributos sin consultarnos.

La personalidad humana y los sagrados fueros de la Justicia y del Derecho canclian en las Islas Canarias; y cuando comenzaban los bastos horizontes del Nuevo Mundo, comenzaban también los domos del absolutismo que ningún pueblo puede soportar sin gangrenarse.

Nuestros invasores y conquistadores jamás quisieron reconocernos el derecho de ser representados, porque ignorantes de la característica del hombre y de los principios lógicos que presiden y regulan el desenvolvimiento histórico de los pueblos, no pudieron comprender que apearla la hora en que recobrásemos nuestra autonomía para ser libres sin ellos y sin otros; libres á pesar de ellos y á pesar de otros; libres contra ellos y contra otros; libres por ser miembros de la Humanidad y soberanos en la Naturaleza.

El grito de Independencia que salió de Estados Unidos, resonó en los ámbitos de la Capitania General de Guatemala; y el libro de la Libertad que tremoló sobre el Capitolio de Washington y quedó enhiesto en las más altas cumbres de la Cordillera de los Andes, ondeó también en la torre del Palacio de nuestro Ayuntamiento, anunciando al mundo que un pueblo más, con su autonomía, reivindicaba sus fueros entre prepotentes y soberanos.

La Municipalidad de la Capital, con mejor título que las demás de la Nación, durante 88 años ha conmemorado este acontecimiento trascendental en nuestra historia, fijándose de preferencia en la lectura y reproducción del Acta, por creer, acaso, que este documento es el único factor de nuestra emancipación; y que nuestra soberanía y nuestras libertades y nuestros progresos son la obra del 15 de Septiembre de 1821.

La Libertad de que se goza es un bien supremo cuando representa la suma de nuestros afanes, de nuestras luchas, de nuestros sacrificios y de nuestros heroísmos.

La que proviene del favor ó de la conmisericordia, es ventaja infamante que se logra sin que sea dable endulzarla con el orgullo que la inteligencia y el patriotismo suelen traer consigo.

La Libertad, la Autonomía, la Soberanía actuales de Guatemala, no son la obra magna del 15 de setiembre de 1821.

Son el resultado real de los generosos esfuerzos de la juventud viril en lucha tenaz y desesperada, durante cuatro quintas partes del Siglo XIX, contra la anarquía que implantó aquí el despotismo del caudillaje.—(Continuará)

Expedición por el Puerto de Cuilebra

Procuradores Judiciales.—Inauguración.—Visitas de Costa Rica

Los señores don Manuel Romero Escobar, vecino de Santiago de Parícal, don Luis Castañón A. y don Tranquillo Obaco Chaverri, vecinos de la ciudad de Alajuela, se han presentado ante la Junta Directiva del Colegio de Abogados de la República, solicitando su admisión á examen para obtener el título de Procuradores judiciales.

La Secretaría de Estado en el Despacho de Fomento ha designado el día catorce de enero próximo para celebrar la inauguración del Ferrocarril al Pacífico.

Mientras tanto, seguirá habiendo trenes directos entre San José y Puntarenas en los días jueves y domingo de cada semana.

En el Museo Nacional se han colocado como docientos vistas de hermosos paisajes y edificios públicos de Costa Rica.

Pronto llegará á Panamá, procedente de Washington, una comisión de naturalistas americanos que vienen para la vecina República con el objeto de coleccionar especies nuevas de plantas, pájaros y otros animales para el Museo Nacional de los Estados Unidos. A su regreso á Washington pasarán por Costa Rica.

El señor Subsecretario de Estado en el Despacho de Fomento y el señor Director del Museo Nacional harán próximamente una expedición por el Puerto de Cuilebra, Guanacaste. Irá con ellos el taxidermista del Museo, don Adán Lizano.

destinados á la proyectada expedición antártica.

París, 4.—La señorita Polaire, se dedicará á la aviación.

Madrid, 4.—En una reunión de periodistas, el señor Canalejas estableció en su elocuente discurso las relaciones que existan entre los hombres políticos y los periodistas, recordando su propia carrera periodística; mencionó los deberes que existen, los que no deben ser en ambas profesiones. Fué aplaudido.

En el Senado ha manifestado el señor Canalejas su propósito de aumentar el sueldo de los párrocos; cuerpo de sanidad y maestros de escuelas.

Buenos Aires, 4.—Toda la prensa hace favorables comentarios al discurso leído por el Magistrado de la Cámara de Comercio de New York, Mr. Sherrill. La prensa aludiendo á lo que dijo el Magistrado de que los argentinos eran los yankees del Sur y que los yankees eran los argentinos del Norte, dijo que esos dos grandes pueblos, el americano y el argentino que estaban colocados en los extremos del continente, estaban llamados á efecto, al inmenso trabajo de civilización y redención de la humanidad y que ambos pueden con confianza ver el futuro. El vuelo del aviador Canalejas que estaba anunciado para hacer el cruce del Río Plata hasta Colonia, fué suspendido á consecuencia de fuerte viento. Ayer llegaron 2 marineros del Sao Paulo donde el señor Presidente.

Tuvieron con él una corta entrevista. La prensa dice que llegaron á denunciar el complot; el Secretario del Presidente lo niega, sin embargo el rumor persiste.

Madrid, 4.—La policía detuvo á un obrero sospechoso que seguía el carruaje en que iba el señor Cierva, quitándole una pistola. Canalejas creará prefecturas en Madrid y Barcelona con amplias facultades.

Nueva York, 4.—El New York Daily publica una entrevista con la señora Sherrill, en que dijo: "Es muy bueno regresar uno á su país, solamente por un cambio, porque no tiene usted una idea; Argentina, á cuyo bello clima atribuyo yo ese gran número de mujeres bellas. Aquellas mujeres se venían muy bien y en sus actos, en sus miradas son mejores que cualquiera otra mujer del mundo. Son maravillosamente lindas pues hablan inglés, francés y español son amantes de sus casas sin que se las pueda llamar domésticas, porque también son amantes de la sociedad, así como la mujer americana, con la diferencia de la mezcla de razas, lo que sin duda es causa primordial para que se reproduzcan también y tan lindas."

Son excelentes madres que se consagran con devoción á sus familias que en algunos casos su número hasta 18 hijos. El divorcio no existe porque el país es católico, son gentes que les gusta la distracción, la música el baile, el teatro y en sus recepciones son lujosísimas y muy atentas, todo es muy bueno y más sustancioso que entre nosotros. Sus costumbres, generalmente, son más al estilo francés que al de cualquier otro país.

París, 4.—En una carta de un soldado francés en Rostoga, dice que las tropas cayeron en una emboscada en un barranco, donde hubieron 20 muertos y 40 heridos, pero que también los marroques tuvieron grandes pérdidas.

Hamburgo, 4.—Falló el Conde Adolfo Von Gocktz, ex-ataché de la embajada en Washington.

Río Janeiro, 4.—El Congreso acordó pagar á la familia de Joaquín Nabuco una pensión mensual de un conto. Según un periódico de San Pablo, el señor Presidente había dispuesto que no se bombardeara el San Paul ó á su llegada al Ricart, pero que el señor Río Branco se opuso teniendo mayores consecuencias, por cuyo motivo la orden fué revocada.

Berlín, 4.—El cadáver del Presidente chileno, señor Montt, será trasladado hoy á Bremer, donde se colocará á bordo del crucero chileno "Blanca Encalada", custodiado por unas guardias de honor.

El cadáver fué acompañado en tren especial hasta ser colocado en el barco de guerra por el Kaiser, representado por General Kean. La bandera alemana en los edificios públicos, estaba á media asta en señal del duelo. También asistieron los señores Ministros y Cónsules latinoamericanos.

Berlín, 4.—El tranvía hirió gravemente al Conde Arminex, Secretario de Bismarck.

Berlín, 4.—El teniente Wilhelma Flicher obtuvo los 700 mil marcos

Pasaportes

Se extendió ayer uno á favor de Antonio Luis Moreno, que se dirige á Guatemala y El Salvador.

La preñe

por á pureza de sus componentes. "Me es satisfactoria manifestar que en mi labor práctica médica he usado siempre la Emulsión de Scott, con los más benéficos resultados. Por ser una emulsión perfecta, por la pureza de sus ingredientes y por no contener sustancias irritantes como la creosota ó su derivado el guayacol, es perfectamente tolerada y asimilada por los estómagos delicados de las personas afectadas de escrófula, de tisis"—Dr. Antonio Contreras, Durango, México.

Función para hoy

Para hoy anuncian en el Nacional el estreno de la opereta en tres actos, arreglada al español por don Bruno Güell, música del maestro Strauss, titulada "Fledermans" (El Murciélago).

Traslado

La Contabilidad Nacional y todas las oficinas de su dependencia han sido trasladadas al edificio conocido con el nombre de La Arena.

La vida

Ahora que entra el verano, el frío de la mañana llena de vida pero en cambio muchas veces trae resacas, calenturas, resacas, catarro ó influenza. Pero todas estas molestias se quitan con el "Curativo Universal" cuyas oblas son un prodigio. Sólo las venden en la Botica Universal, enseguida de La Proveedora.

Para las fiestas

Ya empieza á notarse ese movimiento que indica que las fiestas cívicas de esta ciudad se aproximan. Las tiendas que exhiben en sus escaparates multitud de novedades recibidas para estos días, y una de esas tiendas, la más surtida en su género es "La Valenciana," de don Calixto Madrigal. Allí hemos visto un variadísimo surtido de encajes, que están en barátillo solamente por estos días, lo mismo que bordados, formas, objetos de adorno, abrigos, ciales, pasamanerías, etc.; todo á precios de situación. Invitamos á nuestros lectores á hacer una visita á "La Valenciana."—Nov. 7.

OCASION

Vendo 300 tabillas de cedro amargo, 1000 tablas de laurel negro, alfajías de 4, 5, 6 y 7 varas, etc.—V. MONTERO B.—Calle 3a. Sur ó costado N. de la Catedral, no 33. Dic. 6. 1 m. alt.

Tremenda noticia

Gran carnicería humana

En la Prensa de los Estados Unidos se registra la noticia de que en la ciudad de Puebla, don Porfirio Díaz, Presidente de México, ordenó el fusilamiento de quinientos enemigos políticos.

Es tan tremenda esta noticia que, aunque nos resaltamos á creerla, la calificamos de carnicería humana por que acontece en los precisos momentos en que acaba de hacerse recoger el caudillo de la Era de Taxtepec.

Nombramientos DE AYER

Se nombró á don Carlos Pacheco Mendizábal para Jefe de la Oficina de Causas de la Biblioteca Nacional.

Se aceptó la renuncia presentada por don José María Viquez Zamora del cargo de miembro de la Junta Auxiliadora de la Secretaría de Fomento en los trabajos de la carrera de Heredia y se nombró en su reemplazo al Licenciado don Tranquillino Ulloa Flores.

Los agraciados con la lotería

Grecia, 5 de diciembre.—El número 8766 de la lotería que se jugó el domingo, fué vendido por don Pedro Barahona, el que cayó todo en personas pobres.—Corresponsal.

Un negro da muerte á otro

disparándole tres balazos

Lima, 5.—9.50 p. m.

Esta noche como á las 8 y 15 un negro le disparó tres tiros de revólver á otro negro en la calle 2a frente al establecimiento del chino Chiquilí.

Instantáneamente fué capturado por José Agüero, quien lo entregó á un inspector de Policía.

El negro no hizo oposición y entregó su revólver al inspector.

Hasta este momento no se ha podido identificar el muerto ni nadie conoce al herido tampoco. Algunos dicen que son de los venidos de Saint Kitts, pero en realidad nadie asegura conocer ni al uno ni al otro.

Fué un milagro que no matara á alguna otra persona, pues la esquina estaba muy concurrida y el negro herido corrió por entre la gente como á velozte pasos y cayó muerto.

El doctor Badilla corrió á prestarle los auxilios al herido pero la muerte fué instantánea, pues las dos balas le entraron por detrás atravesándole el pulmón y salieron por el corazón. Mañana daremos más detalles.—Corresponsal.

AVISOS DEL DIA

ALQUILO una casa á 50 varas del Colegio Superior de Señoritas, de construcción moderna y capaz para una familia regular, con buen aseo higiénico. Ismael Herrera T.—Diciembre 6. 10 v.

EN LA 7a AVENIDA O., frente á la plazoleta "El Recreo", vendiendo un magnífico lote esquinero que mide 2750 varas cuadradas.—D OASTRO.—Diciembre 6. 1 m.

AVISOS INTERIORES

HAGASE RICO EN LIMON

A cualquier joven abogado que tenga algunos fondos y quiera asegurar su porvenir, se le vende el mejor bufete que hay en este puerto, por su clientela y mobiliario. Parte al contado y el resto con buena garantía. Dirigirse al apartamento No. 133, Limón.—Diciembre 3. 6 v.

LA TEMPESTAD OFRECE

Arroz aplanchado a..... Ct. 12.10 qq. Sal del país a..... 6.50 Leche condensada Nestlé a..... 16.75 la caja RAMON ROLDAN.—Diciembre 2. 3 v.

CASA DE HUESPEDES

75 varas al Norte del Telégrafo. Casa muy amplia é higiénica. excelente mesa á precios moderados.—MARIA V. DE ALVARADO.

APROVECHEN LA OPORTUNIDAD

Tengo encargo de comprar una máquina le aceitillar y machieblar madera. San José, Calle 1a. Norte, núm. 317.—Ed. CHARPENTIER. 3 v.

EN HEREDIA

Frente á la esquina sudeste del Mercado se vende ó se alquila una magnífica propiedad, que mide 90 varas por cada lado, compuesta de varias casas de habitación y de comercio, con grandes corredores y patios. Instalaciones de cafetería y alumbrado eléctrico. Para precio y condiciones entenderse con su dueño.—DOMINGO RUIZ.—Noviembre 22 de 1910. 1 m.

SE ALQUILA

en punto céntrico aparente para negocio, dos casas: una de esquina á cien varas del Mercado entre la calle 6a. Norte y Avenida 5a. Oeste y la otra á 50 varas del Mercado en la calle 6a. Norte, número 162. Para informes en la 8a. calle Norte, número 255.—noviembre 17.

SE VENDE

una finca de seis manzanas, con buena casa terreno plano, buenas aguas, en la calle real de Santa Ana, á 500 varas de la iglesia. El que quiera ir á verla no se devuelva sin comprarla. Para precio entenderse con Lic. don Narciso Acosta.—noviembre 12. 1 m.

NECESITAMOS

oficiales agheros. Se les paga muy bien. Sastreía Londres y París.

Octavio Quesada

VENDE: todo su mobiliario de casa y de oficina, juego de sala, de dormitorio, de cocina, bibelots chinos é ingleses legítimos, preciosos cuadros con y sin marco, alfombras finas, cristalería, loza, sillas de cocina, &c. tienda de campaña de 4 metros de largo por 2 metros de ancho y 2.50 de altura. Escritorio con máquina SMITH PREMIER No. 5, biblioteca, libros científicos y literarios de los mejores autores, entre ellos una HISTORIA DE ROMA por MOMMSEN con un atlas de 100 mapas, un RICHARD JIMENEZ, aparatos científicos, mesa de dibujo de 2 m. por 1 m., útiles para dibujantes, &c., &c., &c. Todo está visible en mi oficina frente al costado Este del Banco de Costa Rica de 7 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m.—San José noviembre 23 de 1910. 15 v.

AVISO

A mis clientes que el 8 de diciembre próximo queda de nuevo instalada la Casa de Huespedes de Dolores Duarte, conocida con el nombre de LAS BRISAS y situada á 30 varas al Sur de la Estación del Ferrocarril y 30 varas al Norte de la Capitanía de Puerto, en la que encontrarán toda clase de comodidad. PIEZAS frescas y ventiladas, prontitud y esmero; además de precios sumamente cómodos y servidos por la propietaria. Puntarenas, noviembre 8 de 1910.—DOLores DUARTE. 1 m.

ALAJUENSES Y RAMONENSES

Vendo la finca que fué de Juan de Dios Ordoñez, constante de veinticuatro manzanas y tres mil varas cuadradas, situada en Santiago Norte, de San Ramón. Tiene una buena parte cultivada de potreros y el resto está inculto.—MANUEL J. GRILLO.—San José, diciembre 4 de 1910. 35 v.

SE ALQUILA

una casa de madera contra temblores, con espaciosas habitaciones, instalación de cloacas y luz eléctrica situada en la esquina nor-oeste de la Plaza Iglesias, en el lugar más céntrico hoy de Cartago. Para precio y condiciones entenderse con Cayetano Bianchini en Cartago y en la Línea Vieja.—Noviembre 22. 1 m. alt.

Fiestas Cívicas CARRERAS DE AUTOMOVILES, MOTOCICLOS Y BICICLETAS

A las personas que deseen tomar participación en las carreras que se verificarán el día 7 de enero de 1911 se les avisa que deben inscribirse sus nombres, por medio de carta, dirigida á don Ricardo Espinach, antes del 20 del corriente mes. Se disputarán tres premios. San José 3 de diciembre de 1910.—LA COM. 810s. 3 v.

Noticias recibidas anoche

Buenos Aires, 3.—El señor Vicente Rodríguez Encargado de Negocios en Londres, ha sido nombrado Ministro ante el mismo Gobierno.

Buenos Aires, 4.—La cuestión relativa al restablecimiento de las relaciones entre la Argentina y Bolivia está arreglada.

Lisboa, 4.—Ha sido relevado el señor Gobernador de Macao por un ex-celso protección á las órdenes religiosas.

Barcelona, 4.—El vapor italiano «Signora» zarpó para la Argentina con 622 pasajeros y recogerá en Valencia 800 más.

Lisboa, 4.—El crucero «Carlos V» se le sustituyó el nombre con el de «Cándido Doaresla».

New York, 4.—Según informes oficiales de Lisboa, las dificultades de Macao han cesado habiendo sido depuesto el señor Gobernador por considerarle protector de las congregaciones religiosas.

México, 4.—El Presidente Díaz y Vicepresidente Corrales fueron juramentados, tomando posesión en presencia de los congresales, diplomáticos y demás autoridades.

París, 4.—En una carta de un soldado francés en Rostoga, dice que las tropas cayeron en una emboscada en un barranco, donde hubieron 20 muertos y 40 heridos, pero que también los marroques tuvieron grandes pérdidas.

Hamburgo, 4.—Falló el Conde Adolfo Von Gocktz, ex-ataché de la embajada en Washington.

Río Janeiro, 4.—El Congreso acordó pagar á la familia de Joaquín Nabuco una pensión mensual de un conto. Según un periódico de San Pablo, el señor Presidente había dispuesto que no se bombardeara el San Paul ó á su llegada al Ricart, pero que el señor Río Branco se opuso teniendo mayores consecuencias, por cuyo motivo la orden fué revocada.

Berlín, 4.—El cadáver del Presidente chileno, señor Montt, será trasladado hoy á Bremer, donde se colocará á bordo del crucero chileno "Blanca Encalada", custodiado por unas guardias de honor.

El cadáver fué acompañado en tren especial hasta ser colocado en el barco de guerra por el Kaiser, representado por General Kean. La bandera alemana en los edificios públicos, estaba á media asta en señal del duelo. También asistieron los señores Ministros y Cónsules latinoamericanos.

Berlín, 4.—El tranvía hirió gravemente al Conde Arminex, Secretario de Bismarck.

Berlín, 4.—El teniente Wilhelma Flicher obtuvo los 700 mil marcos

LA EUREKA FABRICA de Hielo

Avisa á su numerosa clientela que desde el 1o de diciembre próximo entrará en competencia con las demás fábricas y que dará el hielo á un precio sumamente reducido.

En la Oficina de WALTER J. FORD pueden entenderse los que así lo deseen. San José, 30 de noviembre de 1910. 5

CERVECERIA DE TRAUBE

Se pone en conocimiento de los numerosos expendedores de productos de esta fábrica en la ciudad de San José, que de hoy en adelante se complacerá en

darles gratis el hielo

que consuman, en cantidad proporcional á las compras que hagan de sus afamados refrescos y de sus cervezas, tanto de barril como de botella. San José, diciembre 1o de 1910. 15 v.

